Expediente: **810/20**
Carátula: **CASTRO SANDRA ELIZABETH C/ DERECHOHABIENTES DEL SR. GARVICH FERNANDO PEDRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **15/05/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOPEZ DOMINGUEZ, JAVIER-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CORONEL, NOELIA NANCY-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GARVICH, FABIAN ANDRES-HEREDERO DEL DEMANDADO
20279625286 - GARVICH, GABRIELA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20279625286 - GARVICH, ESTEBAN ARIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
27285320122 - CASTRO, SANDRA ELIZABETH-ACTOR
20070879116 - GARVICH, FERNANDO PEDRO-DEMANDADO
20279625286 - MINUTO, OLGA VICTORIA-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 810/20

H105016201214

JUICIO: CASTRO SANDRA ELIZABETH c/ DERECHOHABIENTES DEL SR. GARVICH FERNANDO PEDRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 810/20 .- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026 .

A la presentación ingresada en fecha 13/05/2026, por el letrado LOPEZ DOMINGUEZ,JAVIER apoderado de la parte demandada:

I.- Agréguese el comprobante de depósito que adjunta. Ténganse presentes las sumas dadas en pago y a conocimiento de la actora y de la letrada Coronel.

II.- Se hace saber a la actora que a los fines de librar la orden de pago pertinente, deberá presentar certificado de libre deuda alimentario actualizado (art.8 de la ley 7104 (sustituido por Ley 9400 - BO: 26/05/2021) e indicar la forma de pago (por ventanilla o por transferencia bancaria). En caso de transferencia bancaria, deberá informar número de cuenta, CBU y entidad Bancaria. Además deberá adjuntar informe bancario del que surja que la transferencia o depósito efectuado impactó en la cuenta bancaria judicial.-

III. Téngase presente el pedido de retención realizado por el letrado López Domínguez . 810/20 PCRA

Actuación firmada en fecha 14/05/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.